

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

No se venden números sueltos,

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

ELEGANTES, SÓLIDOS Y BARATOS

## MUEBLES

en el establecimiento de cristal, loza y porcelana de

**Monserate Torres**

BUERTA NUEVA.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

En los días 17, 18 y 19 del próximo Diciembre, tendrá efecto la subasta de lotes vencidos, y la renovación ó desempeño de los mismos podrá verificarse hasta el 5 del expresado mes.

Lo que con la debida anticipación se anuncia al público para su conocimiento.

## VINO

Se vende en la calle de San Pascual número 17.

A 20 céntimos micheta. 7

## MANUAL

DE LOS

JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES

POR

M. A. C.

De la redacción de EL SECRETARIADO P<sup>za</sup>. S. Gregorio 24 quinto - Madrid

## MATERIAS QUE CONTIENE

Reglamento para la provision de las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.—Deberes de los secretarios de juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecucion.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliacion, á los de jurisdiccion voluntaria, que son, ó pueden ser, de las atribuciones de los juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevencion de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones

auxiliatorias en lo civil, y á la adopcion de providencias interinas, que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro 3.º del código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, a la prevencion de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliatorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos, y aranceles judiciales con relacion á los jueces y fiscales municipales, se cretarios y alguaciles.

PRECIO, OCHO PESETAS

EL INDEPENDIENTE

## Remedio que urge

Claro es, que el remedio radical contra la anemia política y económica que en la actualidad padece el municipio, habiendo señalado como causa eficiente la mala direccion que lleva la situación imperante, y como ocasional la interminable accidentalidad de la Alcaldía, fuera relevar de sus cargos á las personas que desempeñan una y otra, por ineptos para cumplir con lo que exige su cometido.

Evidente es, que con una persona experta en las lides de la política, además de amante de su pueblo, se reorganizaría el partido liberal en el distrito, sobre bases mas firmes aun que las que le sostuvieron hasta hace poco, y volvería, como en sus buenos tiempos, a tener la mayor representacion en el pais, ó quizás más.

Pero siendo este el punto capital que hay que remediar para que la política liberal vuelva á su cauce, existe otro punto cuyo remedio es mas urgente para la vida económica del Ayuntamiento: que desaparezca la causa ocasional, que cese la interinidad de la Alcaldía.

No nos hacemos ilusiones que con proveer la Alcaldía en propiedad vá á resultar un superavit á fin de año económico, ni que vá á nivelarse siquiera la situación financiera.

No, nada de eso.

Tenemos en cuenta que el mal ha ahondado demasiado y queda poco tiempo de ejercicio para desarraigarlo.

Mas si nos dan un buen alcalde, estamos seguros que al tomar posesion en Julio el nuevo Ayuntamiento encontrará la situación económica mas despejada que hoy se halla; y si se le dan unos buenos presupuestos, que se apliquen mejor, podremos volver á la marcha regular y decorosa que hemos llevado anteriormente.

Es preciso convencerse que el alcalde no ha de ser un instrumento inconsciente del jefe político, en cuanto á la parte administrativa; se necesita que sea un hombre que tenga criterio propio en estas cuestiones, y que se mueva por su propia iniciativa dentro de dicha esfera; que esté poseido del alto cargo que ocupa; que lo llene, además de por sus conocimientos en las materias necesarias, por su representacion social, para que pueda hacerse considerar, y sea respetado por todos y cada uno de sus compañeros de municipio.

No basta para ocupar el primer puesto de un Ayuntamiento de una ciudad con la importancia que Orihuela, haber llevado morrión, como vulgarmente se dice, ser liberal antiguo y consecuente, ser tan honrado como se quiera, tener una buena voluntad tan grande como de la tierra al cielo.

Se necesita algo más: condiciones y aptitudes especiales, que pueden encerrarse en dos palabras: idoneidad y representacion.

## UN PATRICIO

Hoy dedica el partido conservador un recuerdo al que fué su ilustre jefe, fallecido hace un mes.

Justo es que la prensa oriolana dedique unas líneas al que en su vida política observó una integridad de que hay pocos ejemplos, exponiendo su fortuna y el porvenir de sus hijos por servir á su pueblo, desempeñando todos los puestos que obtuvo sin la menor sombra que empañara su honradez:

Los cargos y honores que en vida le fueron conferidos al Ilmo. Sr. D. Manuel Pastor y Arbuxech son los siguientes:

Por R. O. del 18 de Octubre de 1856, fué nombrado Regidor de este Ayuntamiento.

En 14 de abril de 1857, individuo de la Junta de Partido del Juzgado de Orihuela.

El 27 de Agosto de 1858 obtuvo medalla de plata y mencion honorífica como expositor de Agricultura.

En 30 de Octubre de 1863, fué nombrado Alcalde Corregidor de esta Ciudad.

En 7 de Febrero de 1865 y en 13 de Diciembre de 1866 se le expidió nombramiento de Alcalde de Orihuela.

El 11 de Julio de 1867, fué nombrando Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

El 23 de Julio de mismo año, ingresó en la Orden Civil de Beneficencia con la Cruz de 1.<sup>a</sup> clase por los servicios prestados en esta Ciudad durante la invasion colérica del año 1865.

En 7 de Enero de 1875 fué elegido Diputado provincial por este distrito.

El 28 de Setiembre de 1878, se le nombró vocal de la subcomision contra la filoxera.

En 12 de Febrero de 1884, 27 de Junio de 1885 y 10 de Mayo de 1887, fué elegido Concejal de este Exmo. Ayuntamiento.

Ademas fué elegido y desempeñó varias veces los cargos de Juez, Teniente Juez y Síndico, del Juzgado privativo de Aguas de Orihuela.

## SUÉLTOS Y NOTICIAS

## Verdugo y propietario

Debler, el verdugo de París, no ha querido hallarse en lo sucesivo sujeto á aquella contingencia que le ocurriera cuando ajustició á los anarquistas Vaillant y Emilio Henry, de que no encontraba casero que le quisiera facilitar domicilio en buena moneda contante y sonante, y se ha hecho propietario construyendo en los alrededores de París, en Billancourt, una linda casita con un jardín bastante espacioso.

El coste de la finca de Debler ha sido de 22.000 francos, lo cual demuestra que la profesion de verdugo es lucrativa, y puede permitir á los que la practican la vanidad de llamarse propietarios.

## Médicos de pobres

Por la Direccion general de Contribuciones é Impuestos se ha ordenado que las cantidades que consignan los Ayuntamientos en sus presupuestos para el pago de las igualas hechas con los médicos y farmacéuticos, por las asistencias y suministro de medicinas á los vecinos pobres, y con los agentes de negocios por el cobro de inscripciones de Propios y Beneficencia, están exentas del impuesto sobre sueldos y asignaciones, siempre que estén matriculados y paguen contribucion industrial.

## Los que viven en España

Guerrita ya ha firmado la contrata y así el año que viene en Madrid mata, Cobrará Rafael por cada toro quince mil reales en papel ú en oro, Montes por cada rés tiempos atrás, cobraba unos mil reales nada más. Bien es verdad que entonces se lidiaban toros que por lo enormes asustaban Y hoy se pueden matar los cornalones con una aguja de ensalmar colchones, Justo es, por consiguiente, que mas gaita que al gran Paquiro se le dé al Guerrita, Se sube mas los precios ya elevados y que los paguen los aficionados. Harán mal los que bajo se coticen; ¡adelante y hacerse ricos pronto: que el mundo es un fandango, según dicen, y si alguien no lo baila será un tonto!

## Hazaña de Jesus Casto y Bueno

Una agraciada joven, de nombre Encarnacion Puebla, que habita en Madrid, se presentó á las autoridades para denunciar á un sujeto llamado Jesus Casto Bueno, el cual se fingió corredor de alhajas, llevándose varias de Encarnacion, que empeñó en dos casas de préstamos.

Menos mal que luego la envió las papeletas.

Increible parece que esto haga un individuo que se llama Jesus y se apellida Casto y Bueno.

Y sepa encarnar su picardia en una Encarnacion que con su talento todo lo puebla. ¡Fiense Vdes. de nombres... y apellidos!

## De una carta de París

La cuestión del gato ha vuelto á reproducirse.

En estos últimos dias ha comparecido ante el Tribunal correspondiente, un portero acusado de haber dado muerte á un gato con una escoba.

El portero sostiene su derecho, porque dice que el gato era perjudicial á la vecindad y que su muerte no ha perjudicado á nadie, porque era un gato vagabundo.

Pero como el tal asesino ha sido denunciado por un socio de la Protectora de animales, el Juez, indeciso, se ha tomado quince dias de término para resolver.

¿Qué resolverá? Vayan ustedes á adivinarlo.

Como el gato es semejante á la liebre, puede que condene al portero á una multa por cazar, sin licencia, á escobazos.

Nada tendria de particular un fallo de esa índole

Más absurdos los hay. La semana última, por ejemplo, ha sido absuelto un empleado de Correos, convicto y confeso de sustraer valores de las cartas.

Era aficionado á la literatura, y todos los productos de su rapacidad los destinaba á comprar las obras literarias más celebradas del siglo.

El Juzgado, estimando su decidida afición á los libros como circunstancia eximente, ha declarado inculpable al sujeto, que ha sido puesto en libertad.

## El azote de la riqueza

Continúa «El Boletín Oficial» con su implacable severidad contra los contribuyentes: no son ya centenares las fincas anunciadas para ser vendidas en pública subasta, son miles; el número de anteayer publicaba los nombres de los contribuyentes y fincas que subastan situadas en el pueblo de Guardamar, y en el edicto se comprenden solo treinta y tres fincas.

Aquí hace tres días que se están verificando embargos por industrial y de comercio, cosa desusada en esta Ciudad y que por lo mismo llama mas la atención.

## Boletín Oficial

El de ayer contiene: Parte sanitario del estado de la Real familia.

Continuación de la relacion inserta en el núm. 277.

Continuación de la relacion de destinos vacantes que se han de proveer por la llamada ley de sargentos.

Real orden declarando socias las procedencias de Amoy (China).

Anuncio de la subasta de aprovechamiento de pastos en los montes de Benisa y otro en Redován.

Edicto de la comandancia de Marina participando haber sido hallada en la playa de Villajoyosa una pequeña embarcacion.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

## Vacante

Se va á proveer en propiedad la plaza de secretario del Ayuntamiento de Crevillente dotada con 2.000 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de treinta dias.

## Idea original

Leemos: «En Quintanar de la Orden una sociedad de solteros y solteras ha comprado un billete, y para asegurar el premio gordo han dado un duro de participacion á Jesús Nazareno y otro á la Purísima Concepcion.»

Nos parece que se extiende demasiado el

vicio.

Porque eso de jugar de tejas arriba..... vamos, que es demasiado fuerte.

**Incendio**

Anoche se produjo uno en el camino de Beniél frente al Molino de la Ciudad, quemándose dos barracas y los aperos de labranza de Pedro Clemente, aunque se pudieron salvar los frutos que guardaba.

**Circo**

Mañana ejecutará la compañía Ferroni-Cámara una grandiosa función en que tomarán parte todos los artistas que la componen ejecutando notables trabajos.

El espectáculo terminará con la lidia de un bravo novillo que será banderilleado y muerto á estoque por el intrépido gimnasta señor Reina.

La cuadrilla la componen: Espada, el citado señor Reina (a) Moreno, de Sevilla. Banderilleros: Miguel Fraberte (a) Caramel, y Manuel Herrera (a) Herrerita, ambos aplaudidos novilleros de Sevilla.

Puntillero: Dionisio Delgado (a) Valor, de Jaén.

Precios, los de costumbre.

Las sillas estarán colocadas en los palcos con motivo de la lidia.

**En favor de los pájaros**

Un centro científico de París, altamente preocupado por el consumo de plumas para sombreros que hacen las mujeres, puesto que acusa un inmenso sacrificio de pájaros, precisamente los más preciosos en colores, va á promover una moción á los poderes públicos para que se prohíba la introducción por las Aduanas de toda clase de plumas de ave.

Pero contra siete vicios hay siete virtudes.

Un químico é industrial á la vez, queriendo hallar una fórmula de transacción entre los caprichos mujeriles y la vida de las aves, pretende haber descubierto el medio de despojar á los voadores de parte de su plumaje sin lastimarlos, facilitando con ello las exigencias de la moda sin sacrificar un solo pajarillo.

La cosa es original, porque el individuo en cuestión asegura que ese despojo de plumas hace que éstas se multipliquen y broten más fuertes.

No respondemos de la patente.

**ANUNCIO.**

En el establecimiento de Belda se están realizando las pocas existencias que quedan en el artículo de pañería con un 50 por 100 mas barato que en fábrica, por cesación en dicho artículo. Hay trajes de lana desde 6 pesetas.

También se está realizando los trajes de

niños confeccionados, de lana, desde 5 pesetas.

20—MAYOR—20.

17

**AVISO AL PÚBLICO.**

El acreditado fabricante de Jijona Miguel Carbonell, tan conocido en toda la provincia, ofrece al público de esta ciudad, para las próximas Pascuas, los ricos turrónes, peladillas y demás dulces de su acreditada fábrica, á CUATRO reales libra.

Mayor 34, frente al Palacio Episcopal.

**TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS**

DE

**Tomás Aznar y Hermanos**

EN

ALICANTE Y ALCOY.

DIRECTOR GERENTE

**D. Tomás Aznar.**

DIRECTOR TÉCNICO

**D. LUIS BACHES (Ingeniero).**

Representante en esta.

**D. MANUEL MERINO.**

Se construye toda clase de maquinaria y se funde á precios módicos.

Especialidad en prensas de tornillo é hidráulicas para aceite.

Se remite catálogo, presupuestos y estudios á quien los solicite. 8

**TELEGRAMAS**

En el Congreso continuó el debate arancelario rectificando Navarro Riverter y Cobian.

Hoy explanará Diaz Moreu su interpelación sobre Marina.

El Senado tomó en consideración la proposición Mochales para que en las obras de carácter público no se usen otros materiales que los de producción nacional.

Las vacaciones de las Cámaras en Navidad se prolongarán hasta mediados de Enero con objeto de presentar los presupuestos á la reanudación de las tareas parlamentarias.

El plazo para la renovación de pagarés del Tesoro con el Banco se convino en tres meses.

Síguense celebrando conferencias para hayar la fórmula de arreglo en lo de Cuba. Se dice que el Consejo de Administración de la Isla se compondrá de treinta y siete miembros por elección popular.

Arreglado con un acta el lance entre Cañellas y marqués de Marianao.

**SE VENDEN**

uatro machos de perdiz, dos de tres años, una de cinco y otra dos, á prueba del que las compre.

Darán razón en la calle de Muñoz, número 13, en casa de Francisco Benavente, conocido por «Paco el pañero».

**PLANTA DE OLIVERA**

La hay superior en el vivero de «Lo Rambal», campo de la Murada.

Razon: Marqués de Arneva, Herre-  
ría 6 en «Lo Rambal».

**ANUNCIO**

**GRAN PLANTEL DE ALMENDROS Y GARROFEROS.**

Se venden á 3 reales uno en la dehesa de PIZANA, el dueño

AGUSTIN MARTINEZ. 4

**A LOS LABRADORES Y COSECHEROS**

Casa de D. Maximino Grifol, calle de la Feria número 24, se facilita en alquiler una desgranadora Maiz, (Panizo) por precio económico y excelentes resultados, segun a experiencia en años anteriores, y ya en el actual, de las personas que han tenido conocimiento de tan sencillo y útil aparato manejable sin violencia por cualquier jóven de corta edad de uno ú otro sexo.

**DINERO Á PRÉSTAMO**

Hay 15.000 pesetas para proporcionarlas á interés módico.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Informará el Procurador D. Francisco Navarro Juan.

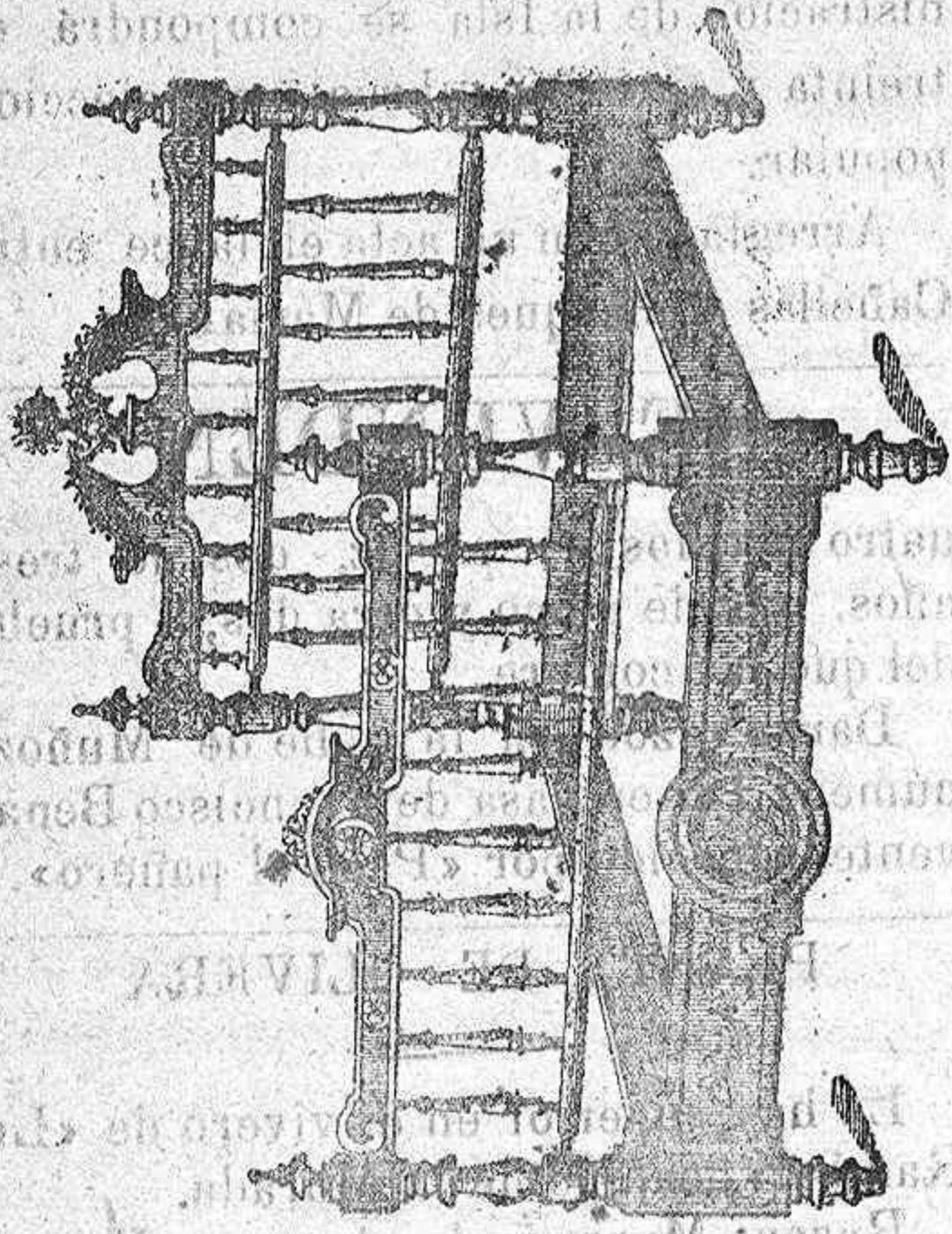
SANTIAGO 25—ORIHUELA.

**Boletín Religioso.**

Santos de mañana:—San Valentin y Sta. Albina, v. y mr.

Imp de Cornelio Payá, Feria, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS



GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

Y especialidad en camas de madera

VITORIA Y PLAFON

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

FRANCISCO COMPAN

15- Puerta Nueva-15

## DINERO

HAY

para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores:

Se compran cuantas tahullas de huer-a se presenten, próximas á esto ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Pauis. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

DISPONIBLE

## La Equitativa de los Estados Unidos

**CENTRAL.**—En su palacio: Broadway, 120--Nueva York

**SUCURSAL de España.**—En el edificio de su propiedad: calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 7—Madrid.

**INSPECCION de Murcia, Alicante y Almería.**—calle Freneria, 36 y 38, 2º.—Murcia.

### EXTACTO DEL 34º BALANCE ANUAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

ACTIVO. Ptas. 876.134.776,93

PASIVO comprendiendo

la reserva para obligaciones futuras sobre todas las pólizas vigentes

708.394.093,35

CAPITAL Excedente en 1.º de Enero 1894. Ptas. 167.740.683,58

(mayor que el de todas las demás Compañías de Seguros)

PAGADO á los tenedores de pólizas desde la fundacion de esta Sociedad

Ptas. . . . . 998.039.905,18

Nuevos seguros aceptados en 1893.

1.063.864.776,43

(más que todas las otras Compañías del mundo)

Cartera de pólizas en vigor el 1.º de Enero de 1894

4.832.850.080,30

(mayor que la de ninguna otra compañía.)

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida, á prima fija, es la que mayor desarrollo ha tenido en 34 años de existencia.

Es la única que emite pólizas llamadas libérrimas, sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas; la que sobre sus seguros dotales de 20 años, con acumulacion de dividendos en igual periodo; ha dado mayores rendimientos á sus asegurados vivientes (hasta 7,00 anual de interes además del reembolso del total de primas pagadas); y la que ha atisfecho generalmente sus siniestros con mayor premura en todas partes.

Sus pólizas se hacen indisputables y son pagaderas íntegramente en Madrid ó en cualquier otra Sucursal, caso de muerte prematura y al término natural, como letras á la vista

GRAN DEPÓSITO DE ESTERAS

DE

Vicente Fuster

En el exconvento de la Merced entrando á la derecha.

Gran surtido en esteras de filete y de pita de todas clases, Batavia y telas dobles con dibujos alfombrados

Ruedos para comedor en todas formas.

Se colocan alfombras y esteras á precios arreglados.

## ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion:

OFFICE SANITAS

57, Bouevard de Strasbourg

PARIS

DISPONIBLE